

A

FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 79º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de septiembre de 2003

JUNTA EJECUTIVA
ACTAS DEL 79º PERÍODO DE SESIONES

ÍNDICE

CAPÍTULO	PÁRRAFO	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN	1-2	1
II. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES	3	1
III. DECISIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA	4-43	1-10
A. Aprobación del programa	4	1
B. Sistema de asignación de recursos basado en los resultados	5-6	1
C. Presencia del FIDA sobre el terreno y capacidad en los países	7	2
D. Informe del Comité de Evaluación	8	2
E. Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA	9	2
F. Evaluación externa independiente del FIDA	10-11	3
G. Sexta Reposición de los Recursos del FIDA	12-14	3-4
H. Prioridades estratégicas y programa de labores del FIDA y su Oficina de Evaluación independiente para el año 2004	15-16	4
I. Cuestiones financieras	17-20	4-5
J. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)	21-22	5
K. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	23-31	5-7
L. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	32-34	8-9
M. Actividades planificadas en materia de proyectos	35	9
N. Proyecto de programa provisional del 27º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	36	9
O. Otros asuntos	37-43	9-10

	PÁGINA
ANEXOS	
I. Lista de los participantes en el 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva	11-16
II. Lista de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en su 79º período de sesiones	17-20
III. Programa	21-23

**ACTAS DEL 79º PERÍODO DE SESIONES
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

I. INTRODUCCIÓN

1. El 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebró en Roma del 10 al 12 de septiembre de 2003. En el anexo I figura la lista de participantes.
2. La Junta Ejecutiva tuvo ante sí los documentos enumerados en el anexo II.

II. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES

3. El Presidente del FIDA, señor Lennart Båge, en su calidad de Presidente de la Junta Ejecutiva, declaró abierto el 79º período de sesiones.

III. DECISIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

A. Aprobación del programa (tema 2 del programa)

4. La Junta Ejecutiva examinó el programa provisional (documento EB 2003/79/R.1/Rev.2) y, al concluir las deliberaciones sobre el tema, aprobó el programa contenido en el documento EB 2003/79/R.1/Rev.3, que figura en el anexo III.

B. Sistema de asignación de recursos basado en los resultados (tema 3 del programa)

5. La Junta Ejecutiva examinó el documento relativo al sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS), así como las observaciones de los Miembros de la Lista C sobre el tercer borrador del documento relativo al PBAS que figuran en el documento EB 2003/79/C.R.P.2. Por lo que se refiere al mandato y el calendario indicados por el Consejo de Gobernadores, la Junta aprobó el PBAS presentado en el documento EB 2003/79/R.2/Rev.1 con las enmiendas recogidas en el documento EB 2003/79/C.R.P.3, en cuyo párrafo 3 se indicaba la decisión de la Junta de optar por la solución de transacción propuesta por el Presidente, de no llegarse a un acuerdo respecto de las ponderaciones relativas de los factores de los resultados y el valor de los exponentes antes del período de sesiones de la Junta Ejecutiva de diciembre de 2003.

6. Los Directores Ejecutivos convinieron en que, durante la elaboración de las directrices operacionales para la evaluación de los resultados, el FIDA examinaría, en el ámbito de los indicadores propuestos, el texto descriptivo de las directrices para la evaluación de los resultados en el marco sectorial para el desarrollo rural a fin de asegurarse de que éstas estuvieran de conformidad con las políticas del FIDA aprobadas y la experiencia acumulada por el Fondo sobre el impacto conseguido por los diferentes factores institucionales y de políticas en la reducción sostenible de la pobreza. Un grupo de la Junta Ejecutiva, constituido de acuerdo con los Coordinadores, colaboraría con el FIDA en esta tarea, y en diciembre de 2003 se presentaría a la Junta Ejecutiva un informe sobre los progresos realizados, junto con cualquier recomendación de cambio. También se recordó que el programa de préstamos para 2004 y 2005 se elaboraría aplicando las asignaciones regionales existentes. La Junta Ejecutiva seguiría participando intensamente en estas tareas desde ahora hasta septiembre de 2004, cuando se presentara a la Junta Ejecutiva el programa de labores y presupuesto para 2005.

C. Presencia del FIDA sobre el terreno y capacidad en los países (tema 4 del programa)

7. Tras examinar los documentos relativos a la presencia del FIDA sobre el terreno y la capacidad en los países (documentos EB 2003/79/R.3 y EB 2003/79/C.R.P.1), el documento anterior revisado con la signatura EB 2003/79/R.3/Rev.1, la Junta Ejecutiva autorizó al FIDA, con la ayuda del Grupo de trabajo de la Junta Ejecutiva relativo a la presencia sobre el terreno¹, a:

- a) Elaborar directrices y criterios claros de selección de los países e instrumentos para aumentar la presencia y la capacidad en el país en el marco de un programa piloto de tres años de duración, y a presentarlos a la Junta Ejecutiva para que los examine en su período de sesiones de diciembre de 2003.
- b) Sobre la base de estas directrices y criterios, presentar en diciembre de 2003 a la Junta Ejecutiva, para su aprobación, un programa de aplicación en el que se abarquen los distintos tipos de instrumentos, y se incluya al menos a un representante (sub-)regional. El presupuesto general para un programa piloto de un máximo de 15 iniciativas no superará los USD 3 millones.
- c) Cada propuesta piloto estará sujeta a un calendario (en el marco de los tres años que dura el programa) y contendrá costos precisos (directos e indirectos) relativos a su duración. Asimismo, incluirá objetivos concretos, un mandato correspondiente al alcance de la labor, las descripciones de puestos y los historiales profesionales del personal recomendado. Se presentará a la Junta Ejecutiva, a título informativo, una descripción de las iniciativas.
- d) En las propuestas se tomarán en consideración los resultados preliminares de la evaluación institucional de las disposiciones de supervisión, los compromisos asumidos por el FIDA en el marco de la Declaración de Roma sobre la armonización y, en su debido momento, el resultado de la reforma del sistema de las Naciones Unidas en curso.
- e) En las propuestas individuales figurarán además criterios de evaluación, y la Oficina de Evaluación (OE) independiente del FIDA evaluará todas las experiencias piloto en relación con los criterios establecidos, durante el tercer año de la ejecución del programa.
- f) Al finalizar los tres años, y teniendo presente la evaluación realizada por la OE, la Junta Ejecutiva decidirá si se debe continuar, ampliar, terminar o modificar de algún modo el programa de presencia sobre el terreno.

D. Informe del Comité de Evaluación (tema 5 del programa)

8. El Presidente del Comité de Evaluación recién elegido, señor Govindan Nair, de la India, presentó el informe del Comité de Evaluación (documento EB 2003/79/R.4/Rev.1). Debido a limitaciones de tiempo, la Junta no pudo examinar debidamente el informe, por lo que, si bien lo ratificó, invitó a los miembros a que presentaran observaciones adicionales que el Comité de Evaluación examinaría en su próximo período de sesiones y sobre las que volvería a informar a la Junta en su 80º período de sesiones.

¹ El Grupo de trabajo de la Junta Ejecutiva está compuesto por representantes de Argelia, Bélgica, el Camerún, Dinamarca, Indonesia, el Pakistán, Panamá, Suiza y el Reino Unido (Presidente).

E. Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (tema 6 del programa)

9. La Junta Ejecutiva examinó el primer “Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA” (documento EB 2003/79/R.5), elogió a la OE por el trabajo realizado y ofreció orientaciones muy valiosas para la elaboración de informes futuros. La dirección confirmó que presentaría a la Junta un informe anual sobre el estado de la adopción y la aplicación de las recomendaciones de la evaluación y un informe anual sobre los resultados consolidados de las actividades en curso.

F. Evaluación externa independiente del FIDA (tema 7 del programa)

a) Informe de situación sobre la marcha de la evaluación externa independiente del FIDA

10. La Junta tomó nota del informe oral sobre la evaluación externa independiente del FIDA presentado por el Director de la OE, así como de la documentación conexas (documento EB 2003/79/R.6). En el informe se describía la labor en curso y lo que se esperaba conseguir en el futuro próximo.

b) Necesidades de recursos para la evaluación externa independiente del FIDA

11. La Junta examinó el informe sobre las necesidades de recursos para la evaluación externa independiente del FIDA (documento EB 2003/79/R.7) y aprobó la utilización de USD 1 702 030 como gasto extraordinario no recurrente del presupuesto del FIDA para 2003 a fin de llevar a cabo la evaluación externa independiente, que se sufragaría mediante contribuciones voluntarias, tal como se indicaba en el párrafo 12 de dicho documento. Al mismo tiempo, la Junta hizo hincapié en la necesidad de actuar con la mayor diligencia posible a fin de velar por que los servicios de consultoría que se contrataran para la evaluación externa independiente fueran eficaces en función de los costos.

G. Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (tema 8 del programa)

a) Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA

12. La Junta examinó el “Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA” (documento EB 2003/79/R.8), en el que se presentaba información sobre las promesas de contribución relativas a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA recibidas al 18 de agosto de 2003 y, sobre la base de esas cifras, se indicaba en detalle el número de votos creados en el marco de la Sexta Reposición.

b) Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA

13. La Junta examinó el “Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA” (documento EB 2003/79/R.9 y adición). Los Directores observaron que, al 3 de septiembre de 2003, la suma total de las promesas de contribución, incluidas las contribuciones complementarias, ascendía al equivalente de USD 492,8 millones, es decir, el 88% del objetivo cifrado en USD 560 millones. En respuesta a varias preguntas, se comunicó a los Directores que se estaba haciendo todo lo posible por reducir la actual diferencia del 12% entre las promesas de contribución recibidas y el objetivo fijado. Se esperaba recibir nuevas promesas de contribución en breve.

14. Los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo y los pagos efectuados en relación con promesas de contribución no respaldadas por instrumentos de contribución ascendían a USD 159,8 millones, es decir, el 32,4% de las promesas totales al 3 de septiembre de 2003. Se recordó a los Directores que la Reposición sólo entraría en vigor una vez que se hubieran depositado en poder del Fondo instrumentos de contribución por un monto equivalente al 50% de las promesas. Se exhortó a los Estados Miembros que aún no habían depositado su instrumento de contribución a que lo hicieran lo antes posible.

H. Prioridades estratégicas y programa de labores del FIDA y su Oficina de Evaluación independiente para el año 2004 (tema 9 del programa)

15. La Junta Ejecutiva examinó las “Prioridades estratégicas y programa de labores del FIDA y su Oficina de Evaluación independiente para el año 2004” (documento EB 2003/79/R.10), cuya presentación se ajustaba al proceso introducido el año precedente, que consiste, concretamente, en establecer una relación entre la asignación de recursos y las prioridades estratégicas del Fondo. Las valiosas sugerencias indicadas por los Directores Ejecutivos nos ayudarán enormemente a formular las propuestas definitivas que se presentarán a la Junta Ejecutiva para que las examine en su período de sesiones de diciembre de 2003. Se convino en que se celebraría un seminario antes del período de sesiones de la Junta de diciembre de 2003 sobre la presentación del programa de labores y presupuesto basada en actividades.

16. Asimismo, la Junta examinó la segunda parte del documento, en la que se recogía el programa de trabajo y las cuestiones relacionadas con los recursos de la OE independiente correspondientes a 2004. Se elaboraría un documento detallado sobre el programa de trabajo y presupuesto para 2004, que se examinaría con el Comité de Evaluación el 27 de octubre de 2003 y cuya propuesta definitiva se presentaría a la Junta en su período de sesiones de diciembre de 2003.

I. Cuestiones financieras (tema 10 del programa)

a) Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA

17. La Junta examinó el “Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA” (documento EB 2003/79/R.11 y adición) y tomó nota de que, al 31 de agosto de 2003, los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo, incluidos los pagos en efectivo o en forma de pagaré recibidos en relación con promesas de contribución no respaldadas por instrumentos de contribución, ascendían al equivalente de USD 394,9 millones, es decir, el 85,4% del monto total de promesas de contribución. Los pagos en efectivo o en pagarés ascendían al equivalente de USD 317,4 millones, o bien el 68,6% de las promesas de contribución. Se hizo un firme llamamiento a los Estados Miembros que aún no habían efectuado sus pagos a la Quinta Reposición para que lo hicieran lo antes posible.

b) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2003

18. La Junta examinó el “Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2003” (documento EB 2003/79/R.12 y adición). Los Directores Ejecutivos observaron que los ingresos netos obtenidos de las inversiones en el período comprendido entre enero y agosto de 2003 ascendían al equivalente de USD 46 millones, lo que a grandes rasgos coincidía con el objetivo de ingresos previsto.

c) Recursos disponibles para compromisos

19. La Junta Ejecutiva examinó el informe “Recursos disponibles para compromisos” (documento EB 2003/79/R.13 y adición) y aprobó el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) por una cuantía máxima de USD 99,8 millones. Señaló que, tras tomar nota de los ingresos netos previstos hasta finales de agosto de 2003, los recursos totales utilizados en virtud de la FCA tras ese período de sesiones de la Junta ascenderían a USD 266,1 millones, aproximadamente. Los Directores Ejecutivos también acogieron con agrado el hecho de que la cuantía neta adicional utilizada en virtud de la FCA en 2003, sobre la base de los ingresos netos proyectados hasta diciembre de 2003, estaba previsto que ascendiera a USD 67,3 millones, prosiguiendo, así, la tendencia a recurrir cada vez menos a la FCA, como lo demuestra el hecho de que en 2001 se requirieron USD 154 millones y, en 2002, USD 124 millones.

d) Informe del Comité de Auditoría

20. La Junta Ejecutiva ratificó el “Informe del Comité de Auditoría” (documento EB 2003/79/R.14), que fue presentado por el Presidente del Comité de Auditoría recién elegido, señor Alain Guillouët, de Francia.

J. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (tema 11 del programa)

21. La Junta Ejecutiva examinó los COSOP siguientes:

- a) **Azerbaiyán** (documento EB 2003/79/R.15)
- b) **Burundi** (documento EB 2003/79/R.16)
- c) **República Democrática del Congo** (documento EB 2003/79/R.17)
- d) **Gambia** (documento EB 2003/79/R.18)

22. Atendiendo a la petición formulada por el Director Ejecutivo por el Japón de corregir una referencia a la donación japonesa, el COSOP relativo a Gambia se revisó debidamente (documento EB 2003/79/R.18/Rev.1).

K. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 12 del programa)

- a) **África I**

Burkina Faso: Programa de Inversiones Comunitarias en el Aumento de la Fertilidad Agrícola

23. La Junta Ejecutiva examinó el programa propuesto en el documento EB 2003/79/R.19, así como su adición y suplemento, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a Burkina Faso, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ocho millones ochocientos mil derechos especiales de giro (DEG 8 800 000), con vencimiento el 15 de mayo de 2043, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

b) **África II**

i) *Etiopía: Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores*

24. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2003/79/R.20, así como su adición y suplemento, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Democrática Federal de Etiopía, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a catorce millones cuatrocientos mil derechos especiales de giro (DEG 14 400 000), con vencimiento el 1° de septiembre de 2043, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente”.

ii) *Kenya: Memorando del Presidente relativo al Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya (préstamo n.º 599-KE): Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM): Financiación suplementaria del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) – Aprobación para ultimar el documento del proyecto del Bloque B del FMAM/Acuerdo de financiación con el PNUMA*

25. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta contenida en el documento EB 2003/79/R.35 y autorizó al Presidente a suscribir el documento de proyecto o acuerdo de financiación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para que se liberasen fondos de la donación del Bloque B con destino al Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya del FIDA.

iii) *Malawi: Memorando del Presidente relativo a la revisión del alcance del Programa de Apoyo a los Medios de Subsistencia de la Población Rural (préstamo n.º 565-MW)*

26. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta contenida en el documento EB 2003/79/R.21 y aprobó los objetivos, actividades y cuadros de costos revisados del programa, que son el resultado de un cambio en la financiación del programa; y la ampliación del período para la firma del préstamo al Programa de Apoyo a los Medios de Subsistencia de la Población Rural hasta el 31 de diciembre de 2003.

iv) *Rwanda: Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II*

27. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2003/79/R.22 y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Rwandesa, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diez millones seiscientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 10 650 000), con vencimiento el 15 de diciembre de 2043, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente”.

c) **Asia y el Pacífico**

Bhután: Memorando del Presidente relativo a la conversión del Segundo Programa Agrícola en la Zona Oriental en un programa estándar ajeno al Mecanismo Flexible de Financiación

28. La Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2003/79/R.23 y tomó nota de la conversión del Segundo Programa Agrícola en la Zona Oriental en un programa estándar ajeno al Mecanismo Flexible de Financiación.

d) **América Latina y el Caribe**

Guatemala: Programa Nacional de Desarrollo rural – Fase I: la Región Occidental

29. La Junta Ejecutiva examinó el programa propuesto en el documento EB 2003/79/R.24, así como su adición y suplemento, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Guatemala, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a veintiún millones quinientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 21 550 000), con vencimiento el 15 de agosto de 2023, o antes de esta fecha, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente”.

e) **Cercano Oriente y África del Norte**

i) *Marruecos: Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II*

30. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2003/79/R.25 y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo al Reino de Marruecos, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a cuatro millones quinientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 4 550 000), con vencimiento el 15 de octubre de 2023, o antes de esta fecha, y un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente”.

ii) *Turquía: Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan*

31. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2003/79/R.26, así como su corrección, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Turquía, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a nueve millones doscientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 9 250 000), con vencimiento el 1º de diciembre de 2021, o antes de esta fecha, y un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente”.

L. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 13 del programa)

32. La Junta Ejecutiva examinó las propuestas de donación siguientes:

a) **Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI**

33. La Junta Ejecutiva examinó las donaciones propuestas en el documento EB 2003/79/R.27 y convino en respaldar los dos programas de investigación agrícola que se ejecutarían por conducto de centros que reciben apoyo del GCIAI, aprobando las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África occidental – Fase II, conceda una donación al Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares estadounidenses (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de investigación adaptativa y difusión participativas de tecnologías del arroz en África occidental – Fase II, conceda una donación a la Asociación para el Cultivo del Arroz en África Occidental (ADRAO) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares estadounidenses (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

b) **Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI**

34. La Junta Ejecutiva examinó las donaciones propuestas en el documento EB 2003/79/R.28 y convino en respaldar los cuatro programas de investigación agrícola que se ejecutarían por conducto de centros que no reciben el apoyo del GCIAI, aprobando las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de incorporación de los aspectos de género al proceso general de reducción de la pobreza en Asia: Apoyo al programa para el análisis de políticas, actividades de promoción y creación de redes a fin de combatir las desigualdades de género y la vulnerabilidad de la mujer conceda una donación a la Oficina Regional para Asia Meridional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) por una cantidad que no exceda de doscientos mil dólares estadounidenses (USD 200 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ASIMISMO: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la Ampliación del Programa de escuelas de campo de agricultores en África oriental y meridional, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cantidad que no exceda de un millón noventa mil dólares estadounidenses (USD 1 090 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE ASIMISMO: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de aumento de escala y creación de vínculos entre las organizaciones de los pobres: Aprender de las experiencias de las organizaciones de la sociedad civil y los proyectos del FIDA en Asia, conceda una donación al Centro de Desarrollo Rural Integrado para Asia y el Pacífico (CIRDAP) por una cantidad que no exceda de cuatrocientos cincuenta mil dólares estadounidenses (USD 450 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE ASIMISMO: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa para desarrollar una red de generación e intercambio de conocimientos en la región de COAN – Fase I, conceda una donación al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares estadounidenses (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente”.

M. Actividades planificadas en materia de proyectos (tema 14 del programa)

35. La Junta examinó las “Actividades planificadas en materia de proyectos 2003-2004” (documento EB 2003/79/R.29 y corrección) y aprobó el procedimiento revisado, según el cual el anterior anexo A se sustituirá por descripciones detalladas de los proyectos en forma de notas informativas de dos páginas que se publicarán en el sitio público del FIDA en la web en los cuatro idiomas oficiales. De esta manera, en el futuro será posible ofrecer información pertinente de manera más oportuna y eficaz.

N. Proyecto de programa provisional del 27º período de sesiones del Consejo de Gobernadores (tema 15 del programa)

36. La Junta Ejecutiva aprobó el proyecto de programa provisional, contenido en el documento EB 2003/79/R.32, para el 27º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, que se celebrará los días 18 y 19 de febrero de 2004. Señaló que el programa de actos del Consejo se comunicaría a su debido tiempo y formuló algunas sugerencias a ese respecto

O. Otros asuntos (tema 16 del programa)

a) Política de donaciones del FIDA

37. La Junta Ejecutiva acogió con agrado la presentación relativa a la política de donaciones del FIDA (documento EB 2003/79/R.30), que debía examinarse en un seminario oficioso que se celebraría el día después del período de sesiones de la Junta.

b) Visitas sobre el terreno de los Directores Ejecutivos

38. La Junta Ejecutiva respaldó la propuesta de llevar a la práctica un programa de visitas sobre el terreno de los Directores Ejecutivos, que figuraba en el documento EB 2003/79/R.31, y dio su autorización para que este programa se financiara con cargo al presupuesto administrativo anual del Fondo.

c) **Propuesta de incorporar la ejecución del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados en el programa de labores del FIDA**

39. La Junta Ejecutiva ratificó la propuesta de incorporar la ejecución del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados en el programa de labores del FIDA (documento EB 2003/79/R.33/Rev.1).

d) **Adhesión del FIDA al acuerdo de asociación estratégica para la aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación en las repúblicas de Asia Central**

40. La Junta Ejecutiva examinó el documento EB 2003/79/R.34 y autorizó al Presidente a negociar y ultimar la documentación jurídica necesaria para que el FIDA se adhiera al acuerdo de asociación estratégica como asociado, siguiendo las orientaciones de acuerdos similares ya firmados con otros colaboradores.

e) **El Mecanismo Mundial y la Sexta Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación**

41. La Junta Ejecutiva acogió con agrado el informe oral sobre el Mecanismo Mundial, en el que se describieron los resultados de la Sexta Conferencia de las Partes.

f) **Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)**

42. La Junta Ejecutiva se mostró complacida con el informe presentado por el Vicepresidente sobre los progresos conseguidos con el Programa de Cambio Estratégico del Fondo y los hitos fundamentales alcanzados recientemente por éste, así como con la nota informativa presentada al respecto (documento EB 2003/79/R.36). La Junta esperaba con interés el informe sobre la marcha del programa, que se presentaría en el período de sesiones sucesivo de la Junta, previsto para diciembre de 2003.

g) **Aprobación de la divulgación de documentos**

43. La Junta Ejecutiva aprobó la divulgación de los documentos presentados en el 79º período de sesiones y tomó nota de que los documentos se publicarían, posteriormente, en el sitio público del FIDA en la web.

A

IFAD

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Executive Board – Seventy-Ninth Session

Rome, 10-12 September 2003

LIST OF PARTICIPANTS AT THE SEVENTY-NINTH SESSION OF THE EXECUTIVE BOARD

LISTE DES PARTICIPANTS À LA SOIXANTE-DIX-NEUVIÈME SESSION DU CONSEIL D'ADMINISTRATION

LISTA DE LOS PARTICIPANTES EN EL 79º PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

**Member
Membre
Miembro**

**Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente**

LIST A

Canada

Charles PARKER
Counsellor (Development)
Alternate Permanent Representative
of Canada to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Ireland

John Francis COGAN
Ambassador of Ireland to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

France

Alain GUILLOUËT
Ministre Conseiller
Chef de la Mission économique
Ambassade de France en Suisse
Berne

Belgium

Bernard DE SCHREVEL
Premier Secrétaire
Coopération internationale
Représentant permanent suppléant
du Royaume de Belgique
auprès du FIDA
Rome

Germany

Bernd DUNNZLAFF
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Federal Republic of Germany
to IFAD
Rome

Switzerland

Lothar CAVIEZEL
Ministre
Représentant permanent de la
Confédération suisse auprès
des Organisations des
Nations Unies
Rome

Italy

Augusto ZODDA
Directeur général
Affaires générales, personnel et
processus organisationnels
Ministère de l'économie et des finances
Département du Trésor
Rome

Austria

Klaus OEHLER
Deputy Director
International Finance
Institutions
Federal Ministry of Finance
Vienna

**Member
Membre
Miembro**

Japan

Masaharu SATO
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of Japan to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Netherlands

Jeroen T.M.G. STEEGHS
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of The Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

Sweden

Michael ODEVALL
Minister
Permanent Representative of the
Kingdom of Sweden to IFAD
Rome

United States

Mark M. JASKOWIAK
Director
Office of Specialized
Development Institutions
Department of the Treasury
Washington, D.C.

**Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente**

Denmark

Kristian HOJERSHOLT
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of Denmark to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

United Kingdom

Peter REID
First Secretary (Senior Rural
Livelihoods Adviser)
Alternate Permanent Representative of the
United Kingdom to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Norway

Margaret SLETTEVOLD
Minister Counsellor
Permanent Representative of the
Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Australia

Member
Membre
Miembro

Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente

LIST B

Kuwait

Hesham I. AL-WAQAYAN
Deputy Director-General
Operations and Disbursement
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

United Arab Emirates

Majed Ali Ahmed OMRAN AL SHAMSI
Assistant Director
Revenue Department
Ministry of Finance and Industry
Dubai

Nigeria

Gabriel LOMBIN
Minister
Permanent Representative of the
Federal Republic of Nigeria
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Saudi Arabia

Ahmad Ben Souleiman AL-AQUIL
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative of the
Kingdom of Saudi Arabia to FAO
Rome

Indonesia

Natigor SIAGIAN
Assistant Minister for Agriculture
Director of the Bureau for
International Cooperation
Department of Agriculture
Jakarta

Venezuela

Carlos POZZO BRACHO
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
de la República Bolivariana de
Venezuela ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

Algeria

Larbi BOUMAZA
Directeur d'études
Direction générale du budget
Ministère des finances
Alger

**Member
Membre
Miembro**

**Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente**

**LIST C
SUB-LIST C1 – Africa**

Cameroon

Médi MOUNGUI
Deuxième Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République du Cameroun
auprès du FIDA
Rome

Sudan

Mohamed Hassan JUBARA MOHAMED
Director-General
International Cooperation and
Investment Administration
Ministry of Agriculture and Forestry
Khartoum

Egypt

Mariam MOUSA
Minister Plenipotentiary
for Agricultural Affairs
Deputy Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Mozambique

**LIST C
SUB-LIST C2 – Europe, Asia and the Pacific**

China

LI Zhengdong
Deputy Director-General
Department of International
Cooperation
Ministry of Agriculture
Beijing

Pakistan

India

B.P. MISRA
Additional Secretary (Fund Banking)
Department of Economic Affairs
Ministry of Finance
New Delhi

Romania

Ioan PAVEL
Directeur adjoint
Direction pour les Nations Unies
Ministère des affaires étrangères
Bucarest

**Member
Membre
Miembro**

**Alternate Member
Membre suppléant
Miembro suplente**

LIST C

SUB-LIST C3 – Latin America and the Caribbean

Brazil

Regina GURGEL DE SABOYA
Adviser
Secretariat of International Affairs
Ministry of Planning, Budget and
Management
Brasilia, D.F.

Panama

Horacio J. MALTEZ
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
de la República de Panamá
ante el FIDA
Roma

Mexico

Víctor Hugo MORALES MELÉNDEZ
Consejero
Representante Permanente Adjunto
de los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

Argentina

Ariel FERNÁNDEZ
Secretario
Representante Permanente Alterno
de la República Argentina
ante el FIDA
Roma

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA JUNTA EJECUTIVA
EN SU 79º PERÍODO DE SESIONES**

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2003/79/R.1/Rev.2	2	Programa provisional
EB 2003/79/R.1/Rev.2/Add.1	2	Calendario de trabajo del período de sesiones
EB 2003/79/R.2 + Corr.1 + C.R.P.2* + C.R.P.3*	3	Estructura y aplicación de un sistema de asignación de recursos basado en los resultados en el FIDA
EB 2003/79/R.3 + C.R.P.1*	4	Presencia del FIDA sobre el terreno y capacidad en los países
EB 2003/79/R.4	5	Informe del Comité de Evaluación
EB 2003/79/R.5	6	Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
EB 2003/79/R.6	7 a)	Informe de situación sobre la marcha de la evaluación externa independiente del FIDA
EB 2003/79/R.7	7 b)	Necesidades de recursos para la evaluación externa independiente del FIDA
EB 2003/79/R.8	8 a)	Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2003/79/R.9 + Add.1	8 b)	Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2003/79/R.10	9	Prioridades estratégicas y programa de labores del FIDA y su Oficina de Evaluación independiente para el año 2004
EB 2003/79/R.11 + Add.1	10 a)	Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2003/79/R.12 + Add.1	10 b)	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2003
EB 2003/79/R.13 + Add.1	10 c)	Recursos disponibles para compromisos
EB 2003/79/R.14	10 d)	Informe del Comité de Auditoría
EB 2003/79/R.15	11 a)	Azerbaiyán: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)

* En inglés solamente.

ANEXO II

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2003/79/R.16	11 b)	Burundi: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
EB 2003/79/R.17	11 c)	R.D. del Congo: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
EB 2003/79/R.18	11 d)	Gambia: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
EB 2003/79/R.19 + Add.1 + Sup.1	12 a)	Burkina Faso: Programa de Inversiones Comunitarias en el Aumento de la Fertilidad Agrícola
EB 2003/79/R.20 + Add.1 + Sup.1	12 b) i)	Etiopía: Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores
EB 2003/79/R.21	12 b) ii)	Malawi: Memorando del Presidente – Revisión del alcance del Programa de Apoyo a los Medios de Subsistencia de la Población Rural (préstamo n.º 565-MW)
EB 2003/79/R.22	12 b) iii)	Rwanda: Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II
EB 2003/79/R.23	12 c)	Bhután: Memorando del Presidente – Informe sobre conversión del Segundo Programa Agrícola en la Zona Oriental en un programa estándar ajeno al Mecanismo Flexible de Financiación (préstamo n.º 512-BT)
EB 2003/79/R.24 + Add.1 + Sup.1	12 d)	Guatemala: Programa Nacional de Desarrollo Rural – Fase I: la Región Occidental
EB 2003/79/R.25	12 e) i)	Marruecos: Marruecos: Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II
EB 2003/79/R.26 + Corr.1	12 e) ii)	Turquía: Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan
EB 2003/79/R.27	13 a)	Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI
EB 2003/79/R.28	13 b)	Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI
EB 2003/79/R.29 + Corr.1	14	Actividades planificadas en materia de proyectos
EB 2003/79/R.30	16 a)	Política de donaciones del FIDA
EB 2003/79/R.31	16 b)	Visitas sobre el terreno de los Directores Ejecutivos
EB 2003/79/R.32	15	Proyecto de programa provisional del 27º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

ANEXO II

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2003/79/R.33	16 c)	Propuesta de incorporar la ejecución del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados en el Programa de Labores del FIDA
EB 2003/79/R.34	16 d)	Adhesión del FIDA al acuerdo de asociación estratégica para la aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación en las repúblicas de Asia Central
EB 2003/79/R.35	12 b) ii)	Kenya: Memorando del Presidente – Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya (préstamo n.º599-KE): Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM): Financiación suplementaria del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) – Aprobación para ultimar el documento del proyecto del Bloque B del FMAM/Acuerdo de financiación con el PNUMA
EB 2003/79/R.36	16 f)	Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
EB 2003/79/INF.1		Preparativos para el 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2003/79/INF.2		Lista de funcionarios del FIDA encargados de la preparación de los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales y de las propuestas de préstamos o donación que se presentarán a la Junta Ejecutiva en su 79º período de sesiones
EB 2003/79/INF.3		Acuerdo de cooperación con la Asociación de Antiguos Funcionarios de la FAO y de otras organizaciones de las Naciones Unidas
EB 2003/79/INF.4		Condiciones de los préstamos del FIDA – Tipos de interés aplicables a los préstamos en condiciones ordinarias e intermedias en el año 2004
EB 2003/79/INF.5		Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses
EB 2003/79/INF.6		Lista provisional de los participantes en el 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2003/79/INF.7		Serie de sesiones de alto nivel de 2003 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre el tema “Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible” – pormenores sobre la participación del FIDA

ANEXO II

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2003/79/INF.8*		Discurso de clausura del 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva pronunciado por el Presidente Bâgé
EB 2003/79/INF.9*		Resumen de las propuestas de proyectos y donaciones debatidas por la Junta Ejecutiva

* En inglés solamente.

a

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 79º período de sesiones

Roma, 10 a 12 de septiembre de 2003

PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Sistema de asignación de recursos basado en los resultados
4. Presencia del FIDA sobre el terreno y capacidad en los países
5. Informe del Comité de Evaluación
6. Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
7. Evaluación externa independiente del FIDA
 - a) Informe de situación sobre la marcha de la evaluación externa independiente del FIDA
 - b) Necesidades de recursos para la evaluación externa independiente del FIDA
8. Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
 - a) Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
 - b) Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
9. Prioridades estratégicas y programa de labores del FIDA y su Oficina de Evaluación independiente para el año 2004

ANEXO III

10. Cuestiones financieras
 - a) Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA
 - b) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2003
 - c) Recursos disponibles para compromisos
 - d) Informe del Comité de Auditoría

11. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
 - a) Azerbaiyán
 - b) Burundi
 - c) República Democrática del Congo
 - d) Gambia

12. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
 - a) África I
Burkina Faso: Programa de Inversiones Comunitarias en el Aumento de la Fertilidad Agrícola

 - b) África II
 - i) Etiopía: Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores
 - ii) Kenya: Memorando del Presidente relativo al Proyecto Piloto de Ordenación de los Recursos Naturales en la Ladera Oriental del Monte Kenya (préstamo n.º 599-KE): Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM): Financiación suplementaria del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) – Aprobación para ultimar el documento del proyecto del Bloque B del FMAM/Acuerdo de financiación con el PNUMA
 - iii) Malawi: Memorando del Presidente relativo a la revisión del alcance del Programa de Apoyo a los Medios de Subsistencia de la Población Rural (préstamo n.º 565-MW)
Rwanda: Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II

 - c) Asia y el Pacífico

Bhután: Memorando del Presidente relativo a la conversión del Segundo Programa Agrícola en la Zona Oriental en un programa estándar ajeno al Mecanismo Flexible de Financiación

 - d) América Latina y el Caribe

Guatemala: Programa Nacional de Desarrollo Rural – Fase I: la Región Occidental

 - e) Cercano Oriente y África del Norte
 - i) Marruecos: Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II
 - ii) Turquía: Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan

ANEXO III

13. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
 - a) Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI
 - b) Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI
14. Actividades planificadas en materia de proyectos
15. Proyecto de programa provisional del 27º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
16. Otros asuntos
 - a) Política de donaciones del FIDA
 - b) Visitas sobre el terreno de los Directores Ejecutivos
 - c) Propuesta de incorporar la ejecución del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados en el programa de labores del FIDA
 - d) Adhesión del FIDA al acuerdo de asociación estratégica para la aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación en las repúblicas de Asia Central
 - e) El Mecanismo Mundial y la Sexta Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
 - f) Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
 - g) Aprobación de la divulgación de documentos